

Facultad de Humanidades

Grado en Historia del Arte

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Trabajo Fin de Grado
(2019 - 2020)

1. Datos descriptivos de la asignatura

| | |
|---|-------------------|
| Asignatura: Trabajo Fin de Grado | Código: 289134202 |
| <ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Humanidades- Lugar de impartición: Facultad de Humanidades- Titulación: Grado en Historia del Arte- Plan de Estudios: 2009 (Publicado en 2009-11-25)- Rama de conocimiento: Artes y Humanidades- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Historia del Arte y Filosofía- Área/s de conocimiento: Historia del Arte Música- Curso: 4- Carácter: Obligatoria- Duración: Segundo cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es- Idioma: Español | |

2. Requisitos para cursar la asignatura

Haber superado el resto de materias del Plan de Estudios

3. Profesorado que imparte la asignatura

| |
|---|
| Profesor/a Coordinador/a: ENRIQUE RAMIREZ GUEDES |
| - Grupo: 1+PA101 GTE y GP |
| General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: ENRIQUE- Apellido: RAMIREZ GUEDES- Departamento: Historia del Arte y Filosofía- Área de conocimiento: Historia del Arte |

| Contacto - Teléfono 1: 922317772 - Teléfono 2: - Correo electrónico: erguedes@ull.es - Correo alternativo: erguedes@ull.edu.es - Web: http://www.campusvirtual.ull.es | | | | | | |
|---|-------|-----------|--------------|------------|--|----------|
| Tutorías primer cuatrimestre: | | | | | | |
| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Despacho |
| Todo el cuatrimestre | | Jueves | 11:00 | 15:00 | Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B | B3-01 |
| Todo el cuatrimestre | | Viernes | 09:00 | 11:00 | Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B | B3-01 |
| Observaciones: | | | | | | |
| Tutorías segundo cuatrimestre: | | | | | | |
| Desde | Hasta | Día | Hora inicial | Hora final | Localización | Despacho |
| Todo el cuatrimestre | | Miércoles | 09:00 | 11:00 | Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B | B3-01 |
| Todo el cuatrimestre | | Miércoles | 13:00 | 15:00 | Sección de Geografía e Historia - Edificio departamental - GU.1B | B3-01 |
| Todo el cuatrimestre | | Jueves | 09:00 | 11:00 | Sección de Náutica, Máquinas y Radioelectrónica Naval - SC.1C | B3-01 |
| Observaciones: | | | | | | |

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Módulo I. Historia General del Arte Universal**

Perfil profesional: **La asignatura capacita para diversos perfiles profesionales: 1. Protección y gestión del Patrimonio Histórico-Artístico y Cultural. 2. Conservación, exposición y mercado de obras de arte. 3. Difusión del Patrimonio Artístico. 4. Investigación y enseñanza. 5. Producción, documentación y divulgación de los contenidos de la Historia del Arte.**

5. Competencias

5. Competencia específica. Aptitudes

CEA-3 - Presentar y exponer oralmente y por escrito proyectos de gestión y de difusión en todos los campos de actuación de la Historia del Arte

CEA-2 - Trabajar autónomamente y en equipo y para colaborar con profesionales de otros campos

4. Competencia específica. Habilidades

CEH-5 - Manejo de nuevas tecnologías como medio para el estudio y difusión de la obra de arte

CEH-2 - Desarrollar una metodología científica propia de la Historia del Arte, como ejecución de trabajos bibliográficos, elaboración de estados de la cuestión y análisis e interpretación de las fuentes documentales

2. Competencia general

CG-2 - Proporcionar una formación específica en diferentes campos, funciones y actividades propias del historiador del arte

1. Competencia básica

CB-2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB-5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Profesor coordinador: Enrique Ramírez Guedes

Líneas temáticas:

Las líneas temáticas a las que se adscribirán los Trabajos de Fin de Grado corresponderán a las materias y asignaturas que definen la estructura de contenidos formativos del Grado.

- Materia 1.1 Historia del Arte Universal
- Materia 1.2 Historia del Arte en Canarias e Hispanoamérica
- Materia 1.3 Historia y Estética de la Fotografía, el Cine y otras Artes Audiovisuales
- Materia 1.4 Historia y Estética de la Música
- Materia 2.1 Gestión y Difusión del Patrimonio Artístico
- Materia 2.2 Museología y Museografía
- Materia 3.1 Conocimientos para la interpretación de las imágenes: Iconografía e Iconología
- Materia 3.2 Crítica y Teoría de las Artes
- Materia 4.1 Historia de las Técnicas Artísticas y de la Arquitectura.

Actividades:

-Formación previa: Actividades formativas de introducción a la realización del Trabajo Fin de Grado.

-Actividades presenciales de ejecución:

- Seminarios metodológicos
- Búsquedas documentales y de información
- Consultas en bibliotecas y bases de datos
- Asistencia y consulta en Museos y/o centros y entidades de gestión y/o difusión cultural
- Confección de dossiers
- Elaboración de esquemas y textos

El Trabajo de Fin de Grado consiste en la realización por parte del estudiante, de forma individual, y bajo la dirección de uno o dos directores, de un proyecto, memoria, investigación bibliográfica o estudio de caso vinculado con alguna de las materias desarrolladas en el Grado de Historia del Arte.

El estudiante deberá demostrar haber adquirido los contenidos formativos, capacidades, competencias y habilidades para los que lo capacita el Grado cursado. Por tanto, el alumno deberá desarrollar y presentar para su defensa un trabajo en el que se ponga de manifiesto su capacidad de interpretación crítica, así como una reflexión metodológica e historiográfica sobre el objeto de estudio, apoyada en la consulta de bibliografía y documentación específica (imágenes, películas, productos audiovisuales, documentación publicada...) sobre el tema.

El Trabajo de Fin de Grado no debe ser confundido en ningún caso con un proyecto de investigación propio del Posgrado. Se evaluará de manera global la adquisición de competencias y objetivos de esta asignatura, y conforme a los criterios definidos en la guía docente y en la guía de evaluación correspondiente.

El Trabajo Fin de Grado ha de constar, al menos, de los siguientes apartados: Introducción, Objetivos, Proceso de trabajo, Desarrollo y análisis, Conclusiones y Fuentes utilizadas.

-Tamaño de página: DIN-A4, 29cm x 21cm

-Márgenes superior, inferior y derecho: 2,5 cm; margen izquierdo: 3,5 cm

-Tipo y tamaño de fuente: Times New Roman (12 pt) o Cambria (11 pt). Los pies de foto mismo tipo de letra y un punto menos y las notas a pie mismo tipo de letra y dos puntos menos.

-Interlineado: 1,5

-Las notas a pie y las citas bibliográficas deberán acogerse al sistema Harvard-APA explicado en su curso inicial por la Biblioteca de la Universidad de La Laguna.

En la portada deberá constar:

-Nombre del Grado en el que se presenta el trabajo

-Año académico

-Título completo del trabajo

-Trabajo realizado por - nombre completo del alumno

-Dirigido por - nombre completo del tutor.

Deberá cumplir cualquiera de las normas metodológicas de carácter científico internacionales sobre presentación, numeración y ordenación adecuada de capítulos, exposición de conclusiones, etc.

-La extensión del trabajo deberá estar entre 14.500 y 15.500 palabras.

-Previamente a la evaluación, y a la presentación del TFG, se ruega entregar al Coordinador de la asignatura tres ejemplares

en papel, uno por cada miembro del respectivo Tribunal.

Actividades a desarrollar en otro idioma

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

La asignatura se desarrolla en quince semanas.

Las actividades formativas se concentran en las dos primeras semanas del segundo cuatrimestre y el trabajo autónomo del alumno se programa a lo largo de las trece semanas siguientes, con mayor intensidad en las dos últimas semanas con actividades del plan de acción tutorial.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

| Actividades formativas | Horas presenciales | Horas de trabajo autónomo | Total horas | Relación con competencias |
|---|--------------------|---------------------------|-------------|--|
| Realización de seminarios u otras actividades complementarias | 0,00 | 15,00 | 15,0 | [CEA-3], [CEA-2], [CEH-5], [CEH-2], [CB-5] |
| Realización de trabajos (individual/grupal) | 0,00 | 105,00 | 105,0 | [CEA-2], [CEH-5], [CEH-2], [CB-2], [CB-5] |
| Preparación de exámenes | 0,00 | 20,00 | 20,0 | [CEA-3], [CEA-2], [CEH-5], [CEH-2], [CG-2], [CB-2], [CB-5] |
| Realización de exámenes | 1,00 | 0,00 | 1,0 | [CEA-3], [CEA-2], [CEH-5], [CEH-2], [CG-2], [CB-2] |
| Asistencia a tutorías | 9,00 | 0,00 | 9,0 | [CEA-3], [CEH-5], [CEH-2], [CG-2] |
| Total horas | 10,00 | 140,00 | 150,00 | |
| | | Total ECTS | 6,00 | |

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Cada tutor de proyecto dará la orientación bibliográfica pertinente

Bibliografía Complementaria

Cada tutor de proyecto dará la orientación bibliográfica pertinente

Otros Recursos

Como recurso adicional para la adquisición de la competencia general “habilidad de gestión de la información” (Habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes), el alumnado matriculado en la asignatura, recibe un curso de competencias informacionales avanzadas orientado a la elaboración del Trabajo de Fin de Grado. Tiene como objetivo profundizar en los conocimientos y destrezas en el manejo y gestión de información (identificar las necesidades de información, localizar, seleccionar, evaluar, usar de forma ética, comunicarla y mantenerla actualizada). Además posibilitará al alumnado la adquisición de competencias para ayudarle en su inserción laboral (aprendizaje para la actualización permanente de la información, elaboración de currículum vitae...)

Esta actividad se lleva a cabo en colaboración con la Biblioteca de la ULL y contará con una sesión presencial de presentación de la actividad si fuera necesario y el trabajo en el campus virtual bajo la tutela del personal de la biblioteca, que queda reflejado en las 15 horas destinadas a actividades complementarias dentro del trabajo autónomo del alumnado. La calificación obtenida por el alumnado en las diferentes tareas y actividades del curso, se incorporan en la evaluación de los trabajos y actividades del alumnado previstas en la asignatura.

Además la actividad es certificada por el Vicerrectorado de Servicios Universitarios y la Biblioteca.

Personal Colaborador: Francisca Rivero Cabeza, Responsable de la Biblioteca de Geografía e Historia

Apoyo específico en la formación en COMPETENCIAS INFORMACIONALES a través de un curso virtual, con una sesión presencial si fuera necesario.

- Grupo: Completo
- Centro:
- Teléfono (despacho/tutoría): 922-317838
- Correo electrónico: frivero@ull.edu.es
- Dirección web biblioteca: <http://www.bbtck.ull.es/view/institucional/bbtck/Inicio/es>

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

Actividades

Las actividades presenciales suponen 10 horas distribuidas en:

1. Sesiones presenciales teórico-prácticas de formación previa para prepara al alumnado para el desarrollo de las actividades conducentes a la elaboración del Trabajo Fin de Grado.
2. Actividades presenciales de realización práctica y seminario previo.
3. Tutorías y evaluación.

El trabajo autónomo del alumno supone 140 horas distribuidas en:

Estudio individual de los contenidos, actividades de documentación y elaboración y preparación del documento final y presentación oral ante tribunal.

Sistema de evaluación: constará de tres partes:

Curso de la Biblioteca y actividades complementarias: 0,5 puntos.

Informe de seguimiento del profesor tutor: hasta 2 puntos.

Lectura y defensa ante un Tribunal: hasta 7,5 puntos.

El informe del tutor valorará la asistencia a las tutorías acordadas (hasta 0,5 puntos), cumplimiento de los plazos de realización de tareas (hasta 0,5 puntos), implementación de sugerencias y correcciones (hasta 0,5 puntos) y autonomía e iniciativa del alumno (hasta 0,5 puntos).

La defensa del Trabajo de Fin de Grado se realizará de forma pública y presencial ante un Tribunal y consistirá en una exposición y un turno de preguntas. En la exposición, el alumnado deberá presentar los objetivos, la metodología, el contenido y las conclusiones de su Trabajo de Fin de Grado en el plazo de tiempo establecido de antemano por el tribunal —no más de 20 minutos—. Le seguirá un breve turno de valoraciones, comentarios, o preguntas por parte del tribunal a las que el alumno deberá responder.

Criterios de evaluación

Conforme a los ítems contenidos en la Guía de Evaluación Anexa a la Normativa de Trabajo de Fin de Grado, en la valoración de los trabajos se atenderá a los criterios:

- Presentación hasta 0,5 puntos.
- Estructura hasta 1,25 puntos.
- Fuentes y Bibliografía hasta 1,25 puntos.
- Contenidos (objetivos, metodología...) hasta 3 puntos.
- Presentación oral hasta 0,75 puntos.
- Defensa hasta 0,75 puntos.

Como criterio general se atenderá a la autonomía y originalidad de los resultados obtenidos por el alumnado. En la evaluación total de las actividades del alumnado podrá ser motivo de evaluación negativa y eventualmente suspenso:

- Errores graves en la documentación e información, incluyendo aspectos de lenguaje tales como faltas de ortografía, errores sintácticos y gramaticales, metodológicos, originalidad de las fuentes.

Conviene tener especial precaución respecto a la utilización y reproducción de textos mediante fragmentos y paráfrasis de documentos y trabajos de autores sin que sean directamente mencionados. De manera específica se penalizará el manejo de materiales sin el correspondiente procedimiento de cita. Y será motivo de suspenso el plagio y la presentación de resultados que no correspondan a una realización personal del alumnado.

Estrategia Evaluativa

| Tipo de prueba | Competencias | Criterios | Ponderación |
|----------------------|--|---|-------------|
| Trabajos y proyectos | [CEA-3], [CEA-2], [CEH-5], [CEH-2], [CG-2], [CB-2], [CB-5] | Elaboración y exposición del Proyecto Fin de Grado bajo la supervisión del correspondiente Profesor-Tutor | 95,00 % |
| Escalas de actitudes | [CEA-2], [CEH-5], [CEH-2], [CB-2] | Asistencia y participación activa en las actividades preparatorias de su Proyecto de Fin de Grado | 5,00 % |

10. Resultados de Aprendizaje

Al terminar con éxito la asignatura, los estudiantes serán capaces de:

- Elaborar trabajos, escritos en un lenguaje y con una terminología propios del historiador del arte, que desarrollen metodologías científicas apropiadas, y demuestren un manejo adecuado de la bibliografía y los criterios en los que se asientan este tipo de trabajos historiográficos.
- Exponer, con notable claridad y precisión, su trabajo, evidenciando una sólida formación en los distintos campos de la Historia del Arte y en el manejo de los recursos para la presentación del proyecto.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

El tutor/es se reunirá con el alumno, al menos tres veces a lo largo del curso académico, con el objetivo de supervisar el TFG.

Tutoría académica inicial: consensuar el tema del proyecto y establecer el calendario

Tutoría académica formativa: según calendario establecido

Tutoría académica final: revisión y conclusión del trabajo.

Sin embargo, y en función de las necesidades del alumno, el número de tutorías podrá aumentarse a criterio de su tutor.

Segundo cuatrimestre

| Semana | Temas | Actividades de enseñanza aprendizaje | Horas de trabajo presencial | Horas de trabajo autónomo | Total |
|-----------------|------------|---|-----------------------------|---------------------------|-------|
| Semana 1: | Tutoría | 1ª Reunión de tutorías | 3.00 | 7.50 | 10.50 |
| Semana 2: | | Formación en competencias complementarias | 0.00 | 15.00 | 15.00 |
| Semana 3: | | | 0.00 | 7.50 | 7.50 |
| Semana 4: | | | 0.00 | 7.50 | 7.50 |
| Semana 5: | | | 0.00 | 7.50 | 7.50 |
| Semana 6: | | | 0.00 | 7.50 | 7.50 |
| Semana 7: | | | 0.00 | 7.50 | 7.50 |
| Semana 8: | Tutoría | 2ª Reunión de Tutorías | 3.00 | 7.50 | 10.50 |
| Semana 9: | | | 0.00 | 7.50 | 7.50 |
| Semana 10: | | | 0.00 | 7.50 | 7.50 |
| Semana 11: | | | 0.00 | 7.50 | 7.50 |
| Semana 12: | | | 0.00 | 7.50 | 7.50 |
| Semana 13: | | | 0.00 | 7.50 | 7.50 |
| Semana 14: | | | 0.00 | 7.50 | 7.50 |
| Semana 15: | Tutoría | 3ª Reunión de tutorías | 3.00 | 7.50 | 10.50 |
| Semana 16 a 18: | Evaluación | Realización pruebas evaluatorias según el calendario oficial de exámenes. Trabajo autónomo del alumnado para preparar la evaluación. | 1.00 | 20.00 | 21.00 |

| | | | | |
|--|-------|-------|--------|--------|
| | Total | 10.00 | 140.00 | 150.00 |
|--|-------|-------|--------|--------|